AÑO V

SABADO 21 DE FEBRERO DE 1903

NUM. 1.412

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,30
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Mejoras necesarias

El ansia de mejoras nos parece justísima; el esfuerzo que al servicio de esta causa se ponga, digno de toda loa; pero conviene considerar bien la magnitud de la obra que hay que llevar á cabo, para no dejarse arrastrar por impaciencias exageradas, ni concebir tampoco planes fantásticos. Con razón dice «El Imparcial» que están fuera de la realidad los que piden 400 ó 500 millones para convertir á España en un país cubierto de canales, y sin duda, es plan mucho más realizable el que indica el colega de consagrar de 80 á 100 millones á esa atención, por medio de un empréstito que podría levantarse, consignando ocho ó diez millones en el Presupuesto para su servicio de amortización é intereses.

La dificultad mayor para atender con recursos del Estado á las mejoras que reclama la situación del país consiste en que nuestro atraso es general y en que las reformas que se solicitan no se reducen á una clase de servicios, sino que, en mayor ó menor escala, alcanzan á todos.

Como necesidades urgentes se consideran la construcción de canales y pantanos; la de ferrocarriles secundarios y caminos vecinales; la reforma de la enseñanza, mejorando sueldos, adquiriendo material científico y fomentando los viajes de alumnos y profesores al extranjero. Urgente se considera también la creación de la escuadra y el mejoramiento del Ejército, acabando la transformación del armamento, consignando recursos para maniobras y ejercicios, así como para la construcción de fortificaciones. No menos indispensable es la dotación suficiente de los servicios de Correos y Telégrafos, que se encuentran en atraso vergonzoso, á pesar de ser reproductivos, y á ningún otro de los gastos que se reclaman ceden en necesidad y urgencia los de carácter sanitario.

Pero como las necesidades son tantas y tan diferentes, y el desarrollo de los ingresos no puede forzarse en la medida precisa para atenderlas, se impone la necesidad de ir haciendo gradualmente lo que de una vez no sería hoy realizable. Para ello conviene hacer una selección entre las diversas atenciones en que es indispensable introducir mejoras. Y no vacilamos en afirmar que lo relativo al fomento de la agricultura, á los servicios de interés general, como los de Correos y Telégrafos, y á la mejora de la enseñanza, merece desde luego preferencia.



El cajista Ferreiro.

Hace cuatro ó cinco días, á mi cuarto—á este encierro á que me condena cariñosamente una prescripción médica, mientras el organismo no triunfe en absoluto en la lucha sostenida con el catarro pertinaz—me trajo el DIARIO DE AVISOS, una noticia que para la mayor parte de los lectores de este periódico pasaría desapercibida y que á mí me produjo una terrible impresión de tristeza. Me refiero á la noticia de la muerte de Lorenzo Ferreiro, un pobre muchacho que se crió en el Hospicio de esta capital; que aprendió allí el oficio de cajista; que después trabajó en la imprenta de este DIARIO y que marchó á Madrid más tarde, sin recursos y enfermo, encontrando la muerte en la sala de un hospital... Esta es la historia breve y vulgar, vulgar y triste, de aquel cajista hospiciano, que por su laboriosidad y por su angelical carácter, sabía conquistarse el cariño y las simpatías de cuantos á su lado trabajaban.

Siempre silencioso y taciturno y pintándose en sus labios una sonrisa tristona, que era una mueca del dolor en aquel rostro de enfermo, cobrizo y ojeroso, estaba Ferreiro entre sus compañeros de trabajo, devorando acaso en silencio las amarguras de un alma combatida por las crueldades de la soledad, de la pobreza y de las enfermedades.

Yo no sé si llegué á hablarle cuatro ó cinco veces, pero sentía por él ese afecto y esa simpatía que despierta el que á diario trabaja con nosotros, en el mismo techo y á un fin común. Ferreiro era para mí un compañero de labor, en esta labor periodística, en la que poniendo mucha actividad y muchas energías, lo mismo redactores que cajistas, los que llevamos la idea y los que la ponen en circulación, en algo contribuimos á la marcha progresiva de este pueblo, sin que nadie se aperciba, ni nadie nos lo agradezca.

De ese íntimo y constante contacto que se establece entre el que escribe el periódico y el que lo pone en condiciones de que el público le utilice, nace ese compañerismo, esa hermosa fraternidad que existe entre los redactores y los operarios de toda publicación.

Pocos espectáculos tan simpáticos, tan hermosos, como el que ofrece una imprenta en los momentos de gestación de un periódico. El periodista, la cabeza que dirige, confraterniza con el obrero que le sirve; hay momentos en que el cajista, advirtiendo errores en que incurrió la pluma en su marcha vertiginosa, se constituye en maestro del que escribe y no son pocos los cajistas que saben más ortografía y tienen más sentido común que algunos periodistas.

También el periodista, siguiendo la labor del obrero, hace á éste á veces indicaciones que facilitan su tarea; enmienda sus errores; se ayudan, en fin, recíprocamente y hay tal compenetración de ideas y de opiniones, entre unos y otros, que hacen de aquel trabajo un trabajo común.

Esa mútua ayuda, esa constante comunicación, estrecha la distancia entre el que obedece y el que manda y sin perderse los respetos que unos y otros se deben, el periodista al llevar á las cajas la cuartilla recién escrita, que mancha de tinta las manos del obrero, mira también en las suyas las huellas de la galerada recién compuesta, ó de la prueba acabada de corregir. Con esas huellas que en unos y otros dejan la tinta de las letras manuscritas y la tinta de las letras de molde, se sella la hermosa familiaridad que más que en ningún otro taller se hace visible en el taller del periódico, mientras la máquina haciendo sonar sus engranajes y siendo al mismo tiempo símbolo de la cultura y de la fecundidad, vomita miles y miles de ejemplares de papel impreso y ejecuta la marcha triunfal de la idea.

La mayor parte de los días de mi existencia la he pasado en esos talleres, al compás de esas monótonas sinfonías que entonan las máquinas y al lado de esos obreros, que no pueden sernos indiferentes á los periodistas.

Por eso la muerte del cajista Ferreiro, me ha sorprendido tristemente, y mientras de muchos muertos más ó menos ilustres, á quienes en vida conocí y traté, apenas si su recuerdo perduró en mí dos ó tres días después de su fallecimiento, durante mucho tiempo, en las horas de trabajo periodístico, recordaré á aquel cajista silencioso y con sonrisa tristona, que murió joven y que vivió mucho, porque apuró en pocos años todas las desdichas de la más larga existencia.

Era un obrero humilde, un desgraciado compañero de combate, que nació en el Hospicio y murió en el Hospital, salvando el trayecto que separa á uno de otro Establecimiento benéficos, entre penalidades, escaseces y trabajos...

¡Y he dicho que vivió! ¿Habrá quien se atreva á contar entre los que han pasado por este mundo, al desdichado Ferreiro?

Los Funcionarios judiciales

Y LAS ELECCIONES

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente real orden del ministerio de Gracia y Justicia:

«Convocadas para el día 8 de Marzo próximo elecciones de diputados provinciales, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien declarar caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas, otorgadas á los funcionarios de la carrera judicial y ministerio fiscal, así como las licencias de los notarios, que presten unos y otros sus servicios en las provincias donde haya de verificarse la elección, disponiendo que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el 28 del actual, y que los presidentes de las Audiencias territoriales comuniquen á este ministerio haberse cumplido lo que se dispone en la presente real orden.»

NUESTROS CUENTOS

El Carnaval

Ya llega el alegre y ruidoso Carnaval con los atiplados acentos de las máscaras. Los barrenderos de la villa no se dan en estos días un momento de reposo para conseguir que desaparezcan por completo los matizados «confeti» que, desprendidos de los cabellos de nuestras graciosas mujeres caen al suelo como lluvia de flores, formando una mullida alfombra, con la cual quedan cubiertas todas las calles de Madrid.

Al pueblo hay que concederle en esos días todas las libertades y dejarlo que se divierta á su antojo; después viene la Cuaresma y hay que ponerse á bien con Dios. ¡Qué contraste!

Por eso se dispone á divertirse doña Luz, una amiga mía, viuda de un tambor mayor, y fea como un coco, que no come más que sangre frita porque dice que le gustaba á su difunto; y sin embargo, en cuanto llega el Carnaval se vuelve loca, y va á los bailes (sin duda porque también le gustaría al difunto.)

El año pasado la ocurrió una aventura graciosísima en uno de los bailes de la Zarzuela y yo creí que con tal suceso estaría «curada» ya de la afición á las máscaras; pero, ¡qué si quieres!, este año piensa disfrazarse de «bebé» que es lo más adecuado, según dice, á una mujer que como ella no tiene más que cincuenta años de edad y un buen cuerpo que lucir, y que con esa clase de trajes se hacen mejores conquistas; así dió «golpe» el año pasado por ir vestida de Reina Mora y llevar sus formas poco tapadas; porque eso sí, doña Luz tiene buenas «carnes», y hay muchos hombres que se deleitan por una hermosa pierna; á este número pertenecía don Pepito, un joven andaluz que fué á pasar el rato al baile de la Zarzuela y al ver que la Reina Mora se prendó de ella de tal suerte que estuvo toda la noche requebrándola de amores y suplicándole que le enseñara la cara (cosa que ella no hizo ni mucho menos, como era natural.)

Don Pepito se entusiasmaba más y más con su reina con la cual no dejaba de bailar.

A las cuatro de la mañana le propuso que cenara con él; ella aceptó con dos condiciones, la primera no quitarse el antifaz hasta después de cenar, y la segunda que su amiga doña Tancreda, pensionista con sus reales que no alcanzaban para comer caliente, disfrutara del festín.

Don Pepito titubeó un poco, pues las dos condiciones le molestaban, pero como estaba muy entusiasmado con la reina mora, aceptó.

(156)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

comprimiendo con su blanca y torneada mano los latidos de aquel corazón, puesto á prueba de las miserias mundanas. ¡Oh! ¡esposo mío! ¡rey mío! prosiguió arrojándose á las plantas del monarca, en nombre de ese Dios que me ve, en nombre de ese juez supremo que lee en el fondo de mi corazón, no me condeneis de ese modo. Mónstruos impostores han jurado mi ruina. Las pruebas que os han presentado son falsas. Son acusaciones, odiosas calumnias y todo... todo una infame mentira. No las creais, señor, no las creais.

Y al implorar de esta suerte á su inflexible esposo, María juntó las manos y se dejó caer en el suelo, vertiendo un raudal de lágrimas.

Pero el rey permanecía sordo á sus súplicas, y cual una roca insensible á sus lamentos.

—Carlos... Felipe... continuó la infeliz dirigiéndose á los príncipes, rogad á vuestro padre por la pobre María. Recordadle lo buena que siempre fuí para vosotros, lo mucho que os amé. ¡Oh... no me abandoneis!

Y la desesperada princesa hacía esfuerzos inauditos para acercarse á los niños, pero á medida que iba avanzando, éstos retrocedían huyendo de ella como de una leprosa.

El rey Felipe, siempre sombrío y fatal, hizo seña al Sr. de Labrosse para que se acercara.

—Gran chambelán, dijo en voz bastante alta para que todos le oyeran, que conduzcan á la reina á uno de sus aposentos, con guardias de vista noche y día. He dicho.

Labrosse se inclinó humildemente ante su augusto amo.

Por orden suya, doce arqueros de palacio, se aproximaron á la reina, que permanecía arrodillada. A la vista de aquellos soldados, volvió en sí la infeliz.

Levantóse lentamente, después enjugando las lágrimas que se deslizaban por sus mejillas, dirigióse con firme planta á sus aposentos.

Antes de salir del salón, dijo con acento tranquilo y resignado:

—Señor, Dios que es grande y misericordioso me hará justicia.

Y después de expresarse en estos términos hizo una seña á los arqueros y desapareció escoltada por éstos. La reina de Francia quedó desde aquel instante prisionera en su cámara.

Delante de la puerta permanecían los doce soldados espada en mano y con orden de no permitir la entrada á persona alguna, fuera quien fuera, sin un pase firmado por el rey ó por su primer ministro.

Cuando la reina hubo salido del salón, tuvo Felipe un momento de inexplicable angustia. Hubiérase dicho que estuvo á punto de lanzarse en pos de ella.

Pero este impulso pasó cual un relámpago. La imagen inanimada de su hijo le obligó á permanecer inflexible con la que él creía un criminal.

—¡Nada de flaqueza!... ¡nada de perdón ni olvido!... ¡Los manes de mi hijo asesinado piden venganza!... ¡Debo pues hacer justicia!

Y designando al gran chambelán la infame bruja, que durante la escena que acabamos de referir, no había cesado de hacer gimoteos, le dijo:

—Señor de Labrosse, encerraréis á esta mujer en un calabozo del castillo hasta que yo haya decidido sobre la suerte de la que fué reina.

—Se hará según vuestro deseo, señor.

Poco después fué sacada del salón.

Al pasar por delante del gran chambelán pudo deslizarle al oído estas palabras:

—Pedro, acuérdate de tu promesa.

—Yo te salvaré, le contestó Labrosse en voz baja.

Y la bruja se alejó tranquila y resignada.

—¿La salvaré?... se preguntó el primer ministro. Quizás sí... ó quizás no... según las circunstancias.

Contemplando enseguida al rey Felipe, que con siniestro aspecto releía el mensaje del duque de Brabante murmuró:

—¡Ahora, mío es el poder!... ¡míos el rey y el reino!

—Señores, murmuró dirigiendo una mirada sanguinaria al conde de Lorré y los suyos, durante dos años me habeis arrojado al rostro toda clase de insultos... Ahora me toca á mí, señores. Y tú sombrío Montfaucon que te mueres de hambre, regocíjate, pues muy pronto podrás saciar tu voracidad.

Nadie había oído distintamente las palabras del chambelán; pero todos habían sorprendido su siniestra mirada y esto les hizo comprender lo que pasaba en su alma.

(Continuará)

Empezó la cena y las dos señoras comían que daban miedo; sin duda habían tomado agua de Carabaña para tener los estómagos mejor preparados, ó padecían hambre canina á fuerza de ayunar forzosamente.

Don Pepito le dijo:

—Veo con placer queridas máscaras, que no son ustedes de la familia de Papús.

—No, ciertamente, contestó la Reina, tanto mi hermanita como yó, tenemos siempre muy buen apetito.

—Ya se conoce, respondió el caballero; por eso tienen ustedes tan buenas «carnes». Y di, ¿cuándo te vas á quitar la careta? porque yo creo que ya es hora.

—No seas impaciente, me la quitaré en el momento que estemos en la calle; antes de ningún modo, podrían verme.

—Pues date prisa y acaba pronto, porque me parece mentira que voy á ver esa cara que debe ser un puñado de rosas.

—No creas que soy bonita; no soy más que simpática...

—Pues con eso me contento, contestó don Pepito algo contrariado.

Salieron á la calle y enseguida le dijo:

—Lo prometido es deuda; conque á quitarse la careta; ya no soy un desconocido para tí, hemos pasado la noche juntos y no debes tener vergüenza de mí; además las mujeres bonitas no deben taparse la cara; al contrario enseñarla para que los hombres caigan de rodillas ante ellas para adorarlas.

Doña Luz se quedó cortada ante este piropo y no supo qué contestar.

Empezaba á tener miedo, pues sabía que era horrible y que con toda seguridad en cuanto la viera echaría á correr; ya le pesaba haber aceptado la cena de aquel desconocido, y no sabía cómo saldría de todo aquello; y dijo con voz temblorosa:

—Ya me la quitaré, en llegando la puerta de mi casa.

—No, que te la vas á quitar ahora, replicó el enamorado jóven y se la quitó antes que ella pudiera impedirlo.

Al encontrarse con aquel mamarracho, un grito de coraje se escapó de sus labios, y la dijo:

—¡Oh, vieja infame! te has burlado de mí, y me has hecho perder la noche contigo; pues ahora mismo vas á devolver todo lo que has comido.

Y uniendo la acción á la palabra, la cogió por el cuello é hizo que devolviera toda la cena.

Después desapareció de la calle, y las dos viejas más muertas que vivas, se metieron en un «simón» que por allí pasaba, repitiendo:

—«Hasta el año que viene.»

COQUILLE.

Notas municipales

SESIÓN DE ANOCHE

Fué corta.

Se reunieron bajo la presidencia del alcalde, Sr. Carretero, los concejales Sres. Entero, Ramírez, Gómez, Serrano y Santiuste.

Se aprobó el acta de la anterior.

Excusa sólo su asistencia el señor Terradillos.

Se enteró el Ayuntamiento de una real orden que publica la «Gaceta» sobre nueva organización de las juntas locales de sanidad.

Se adoptaron después los siguientes acuerdos, sin discusión alguna:

Que se confeccionen por cuenta de la Corporación, varias palomillas con destino al cuartel de la Casa Grande y para colgar atalajes del Regimiento de Sitio.

Que se adquieran varios efectos necesarios para la conservación del arbolado de los paseos públicos.

A solicitud del administrador del señor Conde de Superunda, que se proceda á la poda de varios árboles de los existentes en la plaza del Conde de Cheste, los cuales perjudican á la casa de dicha plaza, que tiene el número 4 y es propiedad del citado señor Conde.

Se procedo al sorteo de los contribuyentes que han de formar la junta municipal de este año, y resultan elegidos los señores siguientes:

Por San Miguel, D. Juan Moro Pérez, D. Florencio Alberola Málaga, D. Vicente Ayuso Mateos, D. Pedro Manchón Velasco, D. Manuel García Herrero y D. Francisco Peinador Camino.

Por San Esteban, D. Celedonio Molinero Gozalo y D. José López Vázquez.

Por San Martín, D. Mariano Labrador Hernando, D. Santos Iglesias Hoya, D. Juan Ibáñez Sánchez y don Mariano Lanchares.

Por Santa Columba, D. Atanasio Cabrero Herrero y D. Justo Maeso Rodríguez.

Por San Millán, D. Mariano Bautista y Bautista.

Por Santa Eulalia, D. Julián Fernández Rincón.

Por Santo Tomás, D. Wenceslao Nieto Morillo.

Por el Salvador, D. Luis Escorial Delgado.

Por San Lorenzo, D. Carlos Otero García.

Y por San Marcos, D. Lucio del Barrio Asenjo.

Total 20 contribuyentes, número igual al de concejales que precisa la ley.

Se aprueba una proposición del señor Arquitecto, relativa al arreglo del camino que se dirige desde Santa Cruz al paseo de la Alameda.

Que se inscriba una cesión de créditos contra el Ayuntamiento en vista de la escritura correspondiente que presenta don Manuel García Gordo.

Dicha cesión se hace á favor del Sr. Conde de Barrantes, por el sesmo de Casarrubias del que el Sr. García Gordo es representante.

Queda enterada la corporación de una relación de denuncias hechas durante este mes en el monte de la comunidad, Pinares Llanos, por corta fraudulenta de pinos.

Se nombre interinamente guarda del citado monte á Pablo González, vecino de Peguerinos, quien solicitó la plaza.

A solicitud del Sr. Baraza se le concede el terreno que pide del monte Dehesa de la Garganta del Espinar, con objeto de instalar un edificio con destino á fábrica de electricidad, con fuerza del río Moros, en el punto que este río cruza la cañada de Gudillos.

Queda enterado el ayuntamiento de la memoria presentada por D. Fermín Espinoso, acerca de un deslinde verificado en el picar de la Cinta, propio de la Comunidad.

Los cuatro últimos acuerdos fueron también adoptados por la comisión mixta del Ayuntamiento y la Comunidad, la cual comisión se reunió ayer á las doce de la mañana.

Terminó la sesión con algunas preguntas de escasa importancia y la lectura del estado de fondos.

EN EL SENADO

—

Reunión de los tetuanistas

Los asistentes

Según anunciado teníamos, ayer tarde, á las tres y media, reuniéronse en la Sala de Presupuestos de la alta Cámara los que son y han sido representantes en Cortes y los que figuraron en el grupo político que acaudilló el duque de Tetuán.

Presidió el señor Sánchez Bustillo, como exministro más antiguo, y actuaron de secretarios los señores Fabié y Navarrorreverter (hijo.)

Asistieron los señores conde de Albay, condeduque de Benavente, marqués de Benavides, marqués de Berenguer, Bushel, Bustado, Canido, Cánovas del Castille y Varona (D. José), Cantín, marqués de Casa-Pacheco, Castellano, Cobo de Cuzmán, Chauarri (D. Benigno), Danvila, Esteban Collantes, Fabié, Fabra (D. Victoriano), Fernández Navarro, conde de Foxá, Frau, González Beltrán, Guedea, Henestrosa, Lázaro, Suárez Rivas (D. Maximiliano), López Parra, López Dívila, Manterde, Navarro Gomis, Navarrorreverter, Nido, Pedrazuela, conde de Ramiranes, Sánchez Bustillo, Santos Guzmán, conde de Vilana, Saúco Díaz, Aragón y Bonilla.

Estuvieron representados los Sres. Aisa, Amat (D. Fernando), Angulo, Bias y Melendo, Calles y Calles, Calvo y Martín, Casasola (D. Diego), Casasola (D. Eduardo), Castellá, Castillón, Castro Casaley, Creisach, Cuevas Pinto, Díaz Cobeña, Elduayen, conde de la Encina, Escarias de Carvajal, marqués de Estella, Ferrer, García Ramos, Gómez Imaz, Goyanola, conde de Gracia Real, Grell, López del Hierro, López de la Vallina, Maspons, Marín Luis, Martinez del Campo (D. Clemente), Monner Morales, Montero (D. Luis), Novillo, Polanco Aguado, Ramírez Berger, Rodríguez Gordillo, Rodríguez Miguel, Rodríguez Pedraza, Ruza García, Santiago (D. Federico), Sáinz (D. Galo), Santillán, marqués de Torneros, Traite (D. Martín), conde del Valle de Salazar y Vázquez Rodríguez.

Debate

El Sr. Sánchez Bustillo comenzó manifestando la tristeza de que estaba poseído con motivo de la muerte del duque de Tetuán.

Recordó algunos datos biográficos del finado, encareciendo sus dotes, méritos y servicios, y poniéndole como ejemplo de hombres que supieron vivir como caballeros y morir como cristianos.

Dijo que había recibido poderes, en unión de otros amigos, del propio duque, cuando próximo á morir le encargó que acordasen la línea de conducta que debieran seguir, y, cumplido el encargo, daba gracias á todos por su asistencia.

El Sr. Nido se asoció al sentimiento expresado por el presidente, y añadió que no veía en el grupo quien pudiera sustituir y reemplazar la autoridad que sobre sus amigos tenía el difunto duque, por lo que recababa su libertad de acción y se consideraba desligado de todo compromiso político con sus antiguos correligionarios.

El conde de Esteban Collantes habló de la situación del partido bajo el punto de vista de los principios y del egoísmo personal.

Dijo que todavía era canovista, á pesar de los años transcurridos, y tetuanista despues de muerto el duque, porque fué amigo político suyo por las ideas que representaba. Añade que aunque el jefe ha muerto, las ideas perduran.

Unidos—agregó,—podrán ser un elemento decisivo y prestar un servicio al país y al rey y separados no podrán ser nunca nada.

De lo que vale una fuerza constituída es buen ejemplo el maurismo. El Sr. Maura, á pesar de sus méritos personales, no hubiera valido solo lo que significa hoy.

Termina diciendo que deben continuar como agrupación independiente liberal conservadora.

El Sr. Aragón (de Guadalajara) se adhiere á las manifestaciones de Esteban Collantes. Cree hablar en nombre de los amigos de provincias, que desde la muerte de Cánovas han luchado con el «brío boer» por defender su programa y su bandera. Habla de la política de negación del silvelismo y de la nebulosa del partido liberal, que en su provincia representa el conde de Romanones. El tetuanismo representaba una afirmación, una solución y una legítima esperanza.

El Sr. López Parra, que representa á treinta y ocho Comités de la provincia de Murcia, afirma que era un fervoroso admirador del duque de Tetuán, y que con su muerte no se ha perdido la idea.

A quien represente los principios y tendencias políticas de aquel, le seguirán todos y le ofrecerán su sumisión y entusiasmo.

El Sr. Canido, representante de los tetuanistas de Orense y Pontevedra, se adhiere á lo dicho por el conde de Esteban Collantes.

El señor Saúco (de Ciudad Real) ruega á los exministros que visiten á la viuda del duque y la expongan el sentimiento que embarga á la Asamblea por la muerte de su jefe.

Opina que divididos ni representarían nada ni irían á ninguna parte, y que deben continuar congregados y esperar una oportunidad para tomar rumbo definitivo.

El señor Pedrazuela, que trae la representación de los tetuanistas segovianos, dice que mientras haya personas que sostengan la bandera del duque de Tetuán, no puede trazarse una nueva línea de conducta, porque el jefe legó sus ideas.

Opina por continuar agrupados.

El Conde de Albay dice que no cabe duda sobre la conveniencia de marchar todos unidos; pero lo que hay que ver es si esto puede ser.

Dice que las organizaciones han sufrido mucho, y han esperado porque tenían gran fé en el jefe, y que sólo si pudieran subsistir de igual modo esas organizaciones podría continuar la agrupación tal como estaba en vida del duque.

Termina diciendo que no hay viabilidad posible para que la agrupación continúe sin el duque de Tetuán.

El conde de Esteban Collantes contesta á las alusiones que le ha dirigido el conde de Aboy, insistiendo en que deben esperar agrupados y no tomar acuerdos definitivos porque hoy lo situación de los partidos políticos es interina.

(En una interrupción dice el señor Fabié que, muerto el duque á quien personalmente seguía, recaba su libertad de acción.)

El Sr. Santos Guzmán separa las dos tendencias manifiestas en la discusión: la expuesta por el conde de Esteban Collantes y la iniciada por el Sr. Nido. Se opone á la segunda y aboga por la primera, que es el pensamiento de la mayoría.

Después de la muerte del jefe las ideas no han desaparecedo dijo.

Estando unidos en un pensamiento político y una tendencia y constituyendo un grupo parlamentario central, debe continuarse agrupados.

Sería un verdadero suicidio disolver el partido sin beneficio para nadie.

Demostremos—dice—que se sabe heredar al jefe en la tenacidad y el carácter para defender las ideas.

Después de un largo debate, en el que el señor Bushel recabó su libertad de acción, se lee la siguiente

Proposición incidental

«Los que suscriben tienen el honor de proponer á la reunión que aprueben lo siguiente:

Primero. En las condiciones poco definidas que en la actualidad se encuentran los organismos políticos y ante las contingencias del porvenir, los liberales conservadores que formaban la agrupación política dirigida por el Sr. Duque de Tetuán, acuerdan continuar organizados como fuerza política independiente para realizar los fines que perseguía su ilustre jefe, con las modificaciones de conducta que las circunstancias sugieran.

Segundo. Se acuerda asimismo constituir una Junta formada por los exministros, como vocales natos, y seis vocales más designados por el presidente de la reunión de entre los que sean ó hayan sido senadores ó diputados á Cortes.

Esta junta elegirá de su seno un Comité directivo, y procederá á establecer en provincias las organizaciones convenientes.

Madrid 20 de Febrero de 1903.—Esteban Collantes.—López Parra.—Benigno de Chavarri.—Conde de Vilana.—Conde duque de Benavente.—Maximiliano Linares.—Emilio Cánovas del Castillo.—Marqués de Casa Pacheco.»

El final

Apoya brevemente el conde de Esteban Collantes la anterior proposición; discuten varios señores, y puesta á votación, se aprueba por 31 votos contra 7 de los señores Ramiranes, Nido, Bushel, Fabié, Fabra, Frau y conde de Aibay.

Se añaden á los anteriores votos los de los representados, resultando un total de 60 contra 11.

El conde de Vilana dedica un recuerdo á la memoria de Cánovas y el señor Sánchez Bustillo pronuncia breves frases de gratitud, dándose con esto por terminada la reunión á las seis y media de la tarde.

La Junta de defensa agrícola de Ciudad Real

En contestación al telegrama que el conde de la Cañada dirigió á Su Majestad el Rey después del *meeting* de agricultores celebrado en Ciudad Real, ha recibido el siguiente:

«Mayordomo mayor de S. M. al conde de la cañada.—S. M. el Rey, enterado de su telegrama y solícito siempre á cuanto afecta á los grandes intereses de la Nación, me ordena lo pase al ministro de Agricultura y Obras públicas para que el Gobierno pueda estudiar y apreciar las aspiraciones manifestadas en la importante reunión de agricultores celebrada en esa ciudad.»

El presidente del Consejo de ministros ha telegrafiado al gobernador, diciéndole que el Gobierno se preocupa de los intereses agrícolas de la Nación, prometiendo atender las aspiraciones de los agricultores manchegos.

La junta de defensa agrícola se reunirá en Ciudad Real el domingo 29 del actual.

Ha llegado á Madrid el presidente de la junta, señor Conde de la Cañada.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 21

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 200 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 26 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Barcelona 20

Faltan compradores y las operaciones de hoy fueron muy escasas.

Trigo de Salamanca á 43.

Trigo de Peñafiel á 43'50.

Hoy han llegado 35 vagones de dicho grano.

El corresponsal.

León 19

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno, á 42 reales fanega
Centeno, á 28 reales.
Cebada á 25.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 150.
Garbanzos regulares á 130.
Id. medianos á 100
Habas á 42.
Guisantes á 34.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
De segunda á 16.
De tercera á 15.
Salvado de 1.ª á 12 reales fanega.
De segunda á 9.
Id. de tercera á 7.
Cascarilla á 5.
Aceite á 68.
Vino blanco á 20.
Vino tinto á 18.
Vinagre á 15.
Aguardiente anisado á 30.
Id. sin anisar á 20.
Petróleo á 52 reales caja.
Bueyes de labor á 2.250 reales cabeza.
Novillos de tres años á 2.100.
Añojos y añojas á 800
Vacas ordinarias á 1000.
Cerdos al destete á 50 reales uno.
Cerdos de seis meses á 110.
Ovejas á 52 reales una.
Carneros á 96.
Los campos buenos.
Tendencia, sostenida.
Ha estado concurrido.

El Corresponsal.

Cigales (Valladolid) 19

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 43 reales fanega.
Morcajo á 38.
Centeno á 28.
Cebada á 26.
Algarrobas á 30
Avena á 18.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
De segunda á 15.
Id. de 3.ª á 14.
Garbanzos superiores á 150.
Id. regulares, á 95
Patatas á 3 reales arroba.
Vino tinto á 18.
Huevos á 90 céntimos docena.
Corderos á 56.
Pieles de cabrito á 125 reales docena.
Estado de los campos, bueno.
Tendencia firme.

El corresponsal.

Arévalo 20

Entraron 80 fanegas.
Trigo á 43'50 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, fija.
Animación, regular.
Tiempo bueno.
Los sembrados buenos.

El corresponsal.

Peñafiel 20

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'50 reales las 94 libras.

Centeno á 26.
Cebada á 27 reales.
Avena á 17.
Yeros á 32.

Se han embarcado para Barcelona 4 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Medina del Campo 20

Entraron 200 fanegas de trigo.
Trigo á 43'25 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Valladolid 20

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 30 fanegas á 43'25 reales las 94 libras.

Centeno.—50 á 28'75.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1|2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1|2.

Idem de segunda á 30 y 1|2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1|2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1|2.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

LA PROVINCIA

Desde Sepúlveda

Algo del carnaval.—Una boda. —Un ruego.

«La Cuaresma llega; el período de la penitencia está cercano; alegraos, ahora que es tiempo de ello. Comed, bebed, enloqueced hoy, para empezar mañana la abstinencia y el ayuno.

Las carnes tolendas (carnes que van á ser prohibidas, carnes quitadas) han empezado; divertios, pues, que muy pronto pasará, y de él, sólo quedará un recuerdo, alegre para unos, de tristeza para otros.

Así es la vida; estraña mezcla de placeres y dolores, indispensables ambos, para contrarrestar su monotonía.

Animados prometen ser estos Carnavales; el tiempo (¡y cómo no hablar de él!) está siendo excepcional, desconocido en tal mes y sobre todo en días tales, durante los que, acostumbrados estábamos á pasarlos entre nieves, fríos y lluvias, que desanimaban al más deseoso de jolgorios y fiestas. Aprovechémosle, pues, y ya que el cielo muéstrase semejante al de Andalucía, límpido y azul; imitemos á sus habitantes en el buen humor y la alegría que les son característicos. Según me indican, prepáranse originales disfraces para los bailes del Teatro y «Liceo Sepulvedano.» Que se confirmen tan halagüeñas noticias.

.·.

El día 18, y en la iglesia de Santiago se efectuó el matrimonial enlace de la simpática joven y distinguida amiga nuestra, Celedonia Onrubia Velasco, sobrina del acreditado y conocido comerciante D. Pedro, con el no menos simpático joven, Avelino Martín, empleado en los talleres que la Compañía ferroviaria del Norte posee en Valladolid.

Apadrinaron al nuevo matrimonio la virtuosa Sra. Doña Isabel González de Velasco y representada por su bella hija Elvira, y el hermano del novio, D. Atanasio Martín.

Bendijo la unión el ilustrado sacerdote D. Blas Guadilla, quien por vez primera ejercía en aquel acto su sagrado ministerio, dando con ello evidente prueba de deferencia á los recién casados.

Trasladámonos, una vez terminada la solemne ceremonia, á las casa de la desposada, donde fuimos obsequiados con pastas, licores y cigarros, yendo después, en unión de los invitados y de la feliz pareja, á dar el tradicional paseo por las afueras de la población.

Deseamos al nuevo matrimonio largos años de no interaumpida felicidad y una numerosa descendencia.

Terminaremos estos apuntes haciéndonos eco de las aspiraciones de un gran número de vecinos, quienes en nombre de la cultura é ilustración, de que con justa razón alardea esta villa, se permiten dirigir un ruego á nuestra digna autoridad local en la seguridad de que será atendido, para en lo sucesivo.

Nos referimos á la autorización que se concede todos los años en la víspera del sorteo de los mozos que han de entrar en caja, para que durante todo el día y la noche, recorran las calles, provistos de bombos y tambores, instrumentos de por sí poco armoniosos y que manejados por manos nada espertas y en las horas que al descanso se dedican resultan insoportables, no diré ya para los enfermos, pues á estos, es hasta un crimen privárseles del sueño que tan dificilmente alcanzan y tan necesario les es, sino para los sanos que han de encontrar en el reposo las fuerzas indispensables para la cotidiana lucha por la esistencia.

Niéguese, pues, el permiso para dar estas «cencerradas», y desaparecerá una costumbre que no tiene razón alguna en que fundarse, y es impropia del siglo XX.

LOMARGU.

Febrero 19-1903.

NOTICIAS

Subasta

A las 11 de la mañana del día 12 de Marzo próximo, tendrá lugar en el Gobierno Civil, la subasta por pujas á la llana, de 33 árboles situados en el kilómetro 5 de la carretera de Segovia á Arévalo, próximos al vivero del Estado denominado Los Lavaderos.

El tipo de tasación que será cubierto en la subasta, es el de 1.100 pesetas.

El pliego de condiciones correspondiente, se halla de manifiesto en la jefatura de Obras públicas.

Hoy á las doce de la mañana, visitaron la cárcel, cumpliendo un precepto reglamentario, el Presidente de la Audiencia, Sr. Gabancho, el magistrado más antiguo, Sr. Terradillos, el teniente fiscal, Sr. Moreno y el secretario señor Bascón.

Reclutas á filas

El «Boletín Oficial» de hoy publica la relación de los reclutas de la provincia á quienes ha correspondido ir á filas, según el cupo señalado en el real decreto de 21 de Enero último, los cuales se concentrarán en esta capital el día primero de Marzo próximo.

Dichos reclutas son 332.

Los mozos á quienes por razón de la distancia que les separa de la capital, tengan que socorrer los ayuntamientos, lo harán á razón de 50 céntimos diarios por plaza y por cada 30 Kilómetros que tengan que recorrer, desde el día en que salgan de su pueblo hasta el 28 del actual, en la inteligencia de que el importe de esos socorros será abonado en la Caja de Reclutas, previa la presentación por los comisionados del justificante de revista y relación de cargos de los socorros suministrados á dichos mozos.

Los comisionados presentarán certificaciones de los reclutas enfermos y de los que sufren condena ó se hallan sujetos á proceso.

Una fuga

Se ha fugado del pueblo de Marazuela, una agraciada joven, cuyo nombre omitimos por razones fáciles de comprender, en compañía de su novio Clemente Casas, creyéndose que la enamorada pareja ha tomado la dirección de la villa y corte.

Por las autoridades se hacen gestiones para la busca y detención de los fugados, á instancia del padre de la joven.

Esta tiene 20 años, es baja de estatura, y lleva pendientes de oro.

Vacantes

Lo está—según anuncio que publica el «Boletín Oficial» de hoy—el cargo de médico titular de Maderuelo, dotado con 150 pesetas por asistencia de 15 familias pobres y casos de oficio, á más de las igualas con 150 vecinos y 28 de Alconadilla.

Las solicitudes, en término de 30 días.

.·.

Publica también dicho periódico la vacante de veterinario de Santibáñez de Ayllón y sus anejos, Negredo, Grado y Noviales, distantes una media legua del primero. La dotación consiste en 100 fanegas de trigo y centeno al año.

Quince días para las solicitudes.

Terminada la licencia que se le concedió, ha vuelto á encargarse en 19 del actual de la alcaldía de Cuéllar, D. Francisco Ramos.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Los carnavales

El Casino de la Unión dará un gran baile de máscaras el lunes por la noche.

Mañana y el martes habrá también bailes de máscaras por la noche en los salones del Siglo XX (Teatro Miñón), Unión Mercantil, El Paraíso, El Pensamiento, La Segoviana (Frontón de Polo), Minerva y Terpsícore.

El lunes por la tarde, en la Unión Mercantil, baile de niños; y en El Paraíso, por tarde y noche, baile de máscaras.

En los trenes de esta tarde han salido para Madrid en vacaciones de Carnaval, muchos alumnos de la Academia de Artillería.

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, una niña, hija de nuestro amigo, el ilustrado oficial de Telégrafos, don Antonio Gimeno.

Deseamos el más pronto y completo alivio de la enfermita.

El señor Alcalde, atendiendo nuestras indicaciones, lo cual mucho le agradecemos, ordenó que desapareciese, sin dejar rastro—lo cual se ha verificado al pié de la letra—un foco de infección que existía en la carretera de Madrona, cerca del fielato del Camino Nuevo.

Sería de agradecer mucho al Alcalde, Sr. Carretero, diera las órdenes oportunas para que durante los tres días de Carnaval se regara el Salón por la mañana, con objeto de evitar el polvo que habrá de producir la aglomeración de gente.

Esta mañana se han unido con los lazos del matrimonio en la iglesia de San Andrés, la bella señorita Milagros Nonide y el joven y conocido industrial don Félix Rueda.

Después de la ceremonia nupcial los invitados se trasladaron en coches al café de la Unión, donde se les sirvió un espléndido refresco.

El nuevo matrimonio ha salido en el tren de esta tarde para Madrid.

Nosotros les deseamos muchas felicidades y una eterna luna de miel.

Una epiléptica

Esta mañana fué de nuevo curada en la casa de socorro, Martina Ayuso, una pobre, la cual, por consecuencia de un ataque epiléptico, de los que con frecuencia la acometen, se cayó en la calle, ocasionándose una herida en la región occipital.

Una vez más exhortamos á las autoridades para que dicha pobre mujer sea recluida en un establecimiento benéfico, pues de otro modo, no será de extrañar que cualquier día reciba un golpe al caer accidentada, que la produzca la muerte.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de María Alvarez B[illegible]triz, de 57 años, casada (en el Hospital).

Nacimientos, uno.

Esta tarde, á las cinco y media ha dado un concierto en el Casino de la Unión, la Tuna Escolar Vallisoletana, interpretando magistralmente escogidas piezas que fueron muy aplaudidas.

.·.

La Tuna Vallisoletana ha absequiado hoy con la ejecución de algunas obras de su repertorio, al señor Gobernador civil, al Ayuntamiento, y á algunas distinguidas personalidades de esta ciudad.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio don Carlos Guitián.

Hospital y provisiones, primer capitán de la Reserva.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, Ollero.

Mañana domingo, por tarde y noche, tendrán lugar en el salón EL PARAISO, dos magníficos bailes.

El ambigú á cargo de un idóneo industrial, estará servido con exquisito gusto y economía en los precios de los artículos.

Como día de inauguración es de suponer unas brillantes entradas.

El director general de Obras públicas ha excitado el celo de los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles para que, ajustándose al más extricto cumplimiento de la ley, procuren no queden impunes las faltas que cometan las compañías, tanto en las marchas de los trenes como en otro orden de cosas.

La última cosecha de cereales en los Estados Unidos ha sido tan abundantisima que sobrepujó á todas las más abundantus conocidas.

Los cálculos hechos permiten afirmar que pasó de cinco mil millones de «bushel» (medida de 35'24 litros), que al precio que actualmente se cotizan, supone un valor de 2.577 000.000 de dollars.

ALBUM POÉTICO

El Partenón

¡Oh Partenón de mármoles divinos
con que se ornó la acrópolis de Atenas;
de tus líneas sublimes y serenas
sólo halla el hombre restos peregrinos!

Si rodaron tus muros diamantinos
cual caravanas bajo mar de arenas,
la mente humana idealizado llenas
y ries en los aires cristalinos.

En los celestes mundos del ensueño,
aún en Pericles tu glorioso dueño,
y es genio Fidias que á lo eterno alcanza.

Y aún la Minerva que ante tí se erguía,
sirve á las almas de radiante guía,
con el remate de su firme lanza.

Salvador Rueda

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 21 de Febrero de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º........	692'83
Temperatura del aire............	9'2
Id. máxima al sol del día anterior	30'5
Id. id. á la sombra..........	19'2
Id. mínima noche última........	1'0
Id. id. á cielo descubierto.......	—0'5
Viento: dirección..............	S.
Fuerza aproximada.............	Calma.
Nieve caída en las 24 horas......	
Estado del cielo..............	Despejado
Observación á las tres de la tarde	
Temperatura..................	6'5
Viento.......................	SO.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Ar N Ro

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):

AVE MARÍA

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 21, 5 tarde.

Silvela en Palacio

El señor Silvela ha estado en Palacio, como de costumbre, pero no ha llevado nada á la firma del Rey.

Al salir dijo á los periodistas que la reina madre doña María Cristina ha salido hoy de Viena á las diez de la mañana, con todo su acompañamiento.

A falta de otros asuntos de más importancia el Presidente del Gobierno habló con los periodistas de lo animadas que prometen estar las próximas fiestas carnavalescas.

Los conservadores de Valencia

El Sr. Silvela ha recibido del jefe de los conservadores valencianos, Sr. Conde de Montortal, un extenso telegrama dándole cuenta de la reunión de aquellos elementos para preparar la próxima campaña electoral.

Canalejas y Salmeron

El señor Canalejas ha salido esta tarde para Chinchón donde se celebrará una reunión política. De allí marchará con el mismo objeto á Colmenar de la Oreja.

A este punto irá también en breve el señor Salmerón, quien parece que se propone ir destruyendo la labor del señor Canalejas, el cual va conquistándose muchos descontentos entre los republicanos.

Los exámenes de Hacienda

Hoy han sido llamados á exámen los aspirantes comprendidos entre los números 53 al 110.

Sólo ha aprobado uno en el ejercicio teórico.

Los liberales

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la ponencia electoral del partido liberal, ocupándose, entre otros asuntos de la famosa circular del señor Maura, tan censurada por la prensa de todos los matices.

Bolsa de Madrid

Cotización de h y

Interior.....................	78 00
Amortizable al 5 por 100....	97'25
Acciones del Banco........	483'50
Acciones de Tabacos........	435'25
CAMBIOS	
París á la vista............	33'55
Londres á la vista..........	33'57

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 22

La Cátedra de S. Pedro en Antioquía

CULTOS PARA MAÑANA

Solemne exposición del Santísimo Sacramento del altar, que la Asociación del culto diario celebrará en la iglesia del Corpus Christi, durante los tres días de Carnaval, 22, 23 y 24 de los corrientes, para desagraviar al Señor de las ofensas que en esos días se cometen contra él.

Dará principio á las cuatro de la tarde y se rezará la Corona Seráfica, á la que seguirá el Trisagio de la Santísima Trinidad, cantado, terminado el cual habrá Sermón á cargo de un Padre Franciscano. Acto seguido se hará la Oración de desagravios, se rezará la Estación mayor al Santísimo Sacramento y se hará la Bendición y Reserva.

—En las Siervas de María, á las dos y media de la tarde se expondrá á S. D. M., y á las cinco se rezará el santo Rosario, ejercicio, Santo Dios y Reserva.

—En las Dominicas, en los 3 días de carnaval, á las 7 y media, misa rezada y después se rezará el Via Crucis, por la tarde á las 4 y media, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio, sermón y á continuación Reserva.

Los sermones del Triduo están á cargo del R. P. F. Antonio Martínez de la residencia de Madrid.

Subasta extrajudicial de maderas

El día primero del próximo mes de Marzo, y hora de doce á una de la tarde, tendrá lugar en Marazoleja la subasta por pujas á la llana y en orden ascendente de 309 pinos maderables, sitos en el pinar titulado de Abajo, término de dicho pueblo, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el domicilio del guarda Marcos Herranz, vecino de dicho pueblo.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona.. SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRIO MECANICO

DE

NÚÑEZ Y COMPAÑÍA

en la Estación férrea de

EL ESPINAR

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, media alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada y portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo superior y costeraje.

Tanto en la madera de hilo como en la de sierra, tenemos establecidos precios económicos sobre vagón en esta estación.

Se sirven toda clase de pedidos que se nos hagan.

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

CARBONERÍA MADRILEÑA

DE

TODAS CLASES Y LEÑAS PARA ESTUFAS

Cok picado (quintal).	2'75	pesetas.
Piedra idem	2'75	id.
Encina idem	5'50	id.
Leña de encina con corteza (quintal).	3	id.
Leña de roble con corteza idem	2'40	id.

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **V. Muñoz.** Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envia por correo al mismo precio.—En Segóvia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

Pollino en venta

Se vende uno de tres años, superior para una parada, su alzada siete cuartas.

Nemesio Escribano, en Aldea del Rey, dará razón.

TARJETAS POSTALES

Nueva remesa, todo gustos nuevos; lo más electo y escogido.

Librería del DIARIO DE AVISOS Juan Bravo, 36.

Precios ínfimos.

Venta

Por ausentarse su dueño de la localidad, se vende una finca de recreo, con arbolado y estanques con tencas.

Darán razón en la administración de este periódico.

Cachorro

Se vende un buen cachorro de casta danesa.

En la Administración de este periódico informarán.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar; Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Antiguo taller de hojalatería

DE

JACINTO VELASCO

HOY DE

MANUEL SANTAMARÍA

JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

El nuevo dueño de este establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por defunción de dicho señor Velasco se ha hecho cargo del mencionado taller, en el que continuará dedicándose á toda clase de obra de hojalatería, vidriería y fontanería, implantando en él cuantos adelantos sean susceptibles en el ramo.

Prontitud, esmero y actividad, en cuantos encargos se le confíen, así como la mayor economía en los precios.

72, JUAN BRAVO, 72

Manuel Santamaría

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates. son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

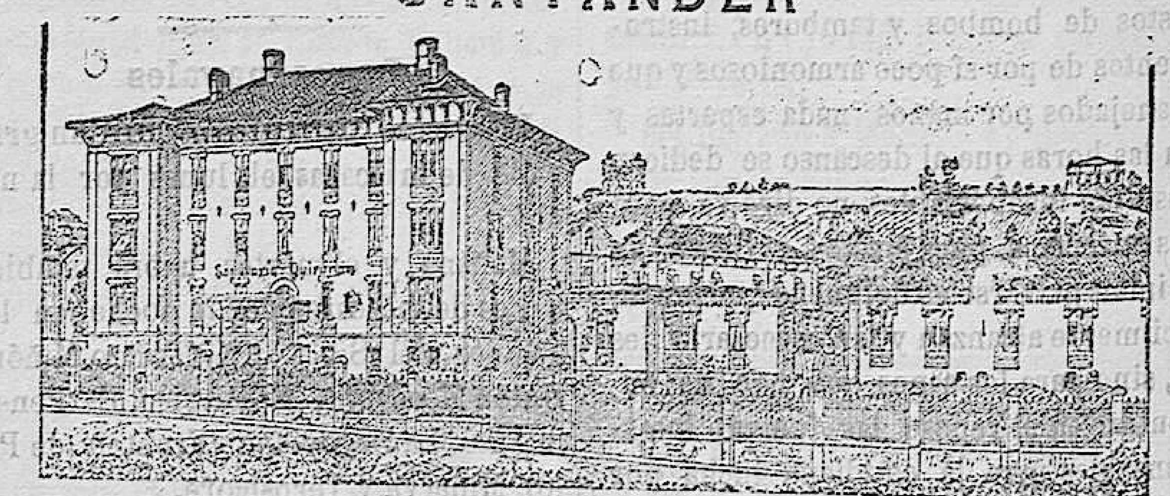
50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, *muerte y accidentes del ganado* y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

SE SOLICITAN AGENTES. DIRIGIRSE CON INFORMES AL DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12